



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

32  
TOLA

Expediente N° 2648/99.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - Contaduría General s/ solicitud de bienes en desuso requerida por el Club de Paracaidismo Santa Rosa.-

**DICTAMEN N° 962/99.-**

Sr. Contador General de La Provincia :

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fs. 29/30.-

Sin perjuicio de ello, se debería modificar el artículo 1° del proyecto traído a dictamen y adecuar los números de inventarios de los cuadros mural y de los pistones de avión, de acuerdo a las especificaciones dadas por el Deposito de rezagos a fs. 21/24.-

De compartirse lo expuesto, el referido proyecto se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 de Septiembre de 1999.-**  
JRS.-



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. PAOLO LUIS LANGLOIS**  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa